



DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS

AVISO

La Dirección Nacional de Medicamentos informa que ya cuenta con la opción para realizar, en el **portal en línea**, los cambios post registros de profesional responsable bajo la modalidad de SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES, reflejada en la categoría de "ABREVIADOS EN GRUPOS", para productos cosméticos e higiénicos; con esta nueva opción se podrán realizar varios procesos en una sola operación.

16 de marzo del 2022